



Resolución
N° 145/2019

Acta N°
12/2019

Barros Blancos, 14 de Mayo de 2019.-

VISTO: que por Resolución n° 109/2019 de fecha 26 de Marzo de 2019, el Concejo Municipal resolvió continuar en el año en curso con el proyecto de Salud Bucal en las Instituciones de la localidad; y que por Resolución n° 119/2019 de fecha 09 de Abril de 2019 aprobó la adquisición de 8 (ocho) ionomeros de vidrio Ketac molar easymix de la empresa 3M a un costo de \$2.642 (Dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos uruguayos) por unidad .

CONSIDERANDO:


1. que el costo de los mismos ascendió a la suma de \$2.722 (Dos mil setecientos veintidós pesos uruguayos) la unidad; y que desde la Dirección de Salud solicitan más cantidad de éstos, ya que los solicitados anteriormente no serían suficientes para cubrir las demandas de la localidad

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Rectificar Resolución n° 119/2019 de fecha 09 de Abril de 2019; autorizando la compra de 15 (quince) ionomeros de vidrio Ketac molar easymix de la empresa 3M, por un monto de \$2.722 (Dos mil setecientos veintidós pesos uruguayos) por unidad, para continuar con el proyecto de Salud Bucal en las Instituciones de la zona.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




(Alcalde)
JULIÁN ROCHA



(Concejal)
PLAZAES



(Concejal)
JORGE POMBO



(Concejal)
CLAUDIO RENDO



(Concejal)
ROBERT RODRÍGUEZ